



**ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIOS DE
ARRIENDO DE SALONES, ALIMENTACIÓN Y OTROS PARA EL
EVENTO "UNA DESPENSA PARA EL MUNDO" EN BANGKOK,
TAILANDIA.**

Santiago, 17 de agosto 2017

RESOLUCIÓN EXENTA Nº J – 886/

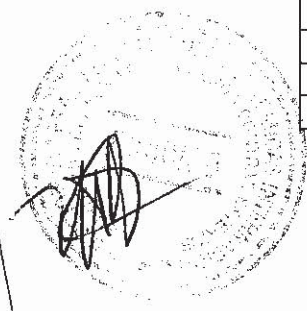
VISTOS:

La Ley Nº 20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley Nº 19.886; los artículos 10 Nº 5, 51, 62 Nº 6 y 63 del Decreto Supremo Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Exentas Nº J-1089 de 2011 y sus modificaciones, Nº J-0436 de 2017, Nº J-0738 de 2017; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el Acta de Evaluación de Ofertas, de 11 de agosto de 2017; lo indicado en el Memorándum Nº 7477, de 14 de agosto de 2017, del Departamento Subdirección de Marketing y Eventos; y el Pase Interno Nº 364, de 16 de agosto de 2017, del Subdepartamento de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, por resolución exenta Nº J-0738, de 11 de julio de 2017, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, se autorizó la contratación directa de un proveedor para la prestación de los servicios de arriendo de salones, de alimentación y otros para el evento "Una Despensa para el Mundo" a realizarse en la ciudad de Bangkok, Tailandia, entre los días 30 de agosto y 1 de septiembre de 2017; aprobándose asimismo los respectivos Términos de Referencia, que regularían esta contratación.
2. Que, terminado el proceso de recepción de cotizaciones, se recibieron las propuestas de los siguientes proveedores extranjeros:
 - **SIAM KEMPINSKI**
 - **LE MERIDIEN – PLAZA ATHENEE**
 - **SO SOFITEL**
3. Que, según consta en el Acta de Evaluación de Cotizaciones de 11 de agosto de 2017, evaluadas las cotizaciones de las entidades "**SIAM KEMPINSKI**", "**LE MERIDIEN – PLAZA ATHENEE**" y "**SO SOFITEL**", conforme a los criterios de: **a)** Valor total Arriendo de Salones (20%), **b)** Valor total Servicios de Alojamiento (5%), **c)** Valor total Servicios de café, de almuerzo liviano de trabajo y de estación de café permanente (10%), **d)** Valor por persona del servicio de cooking show (20%) y **e)** Calidad de los servicios ofrecidos (45%), de acuerdo a los Términos de Referencia, obteniendo las siguientes notas, de un máximo de 4,0:

Lugar	Proveedor extranjero	Nota
1º	SO SOFITEL	3,42
2º	LE MERIDIEN – PLAZA ATHENEE	2,45
3º	SIAM KEMPINSKI	1,93





4. Que, la Comisión Evaluadora recomendó adjudicar la contratación de los servicios individualizados en el Considerando Primero, a la oferta presentada por el proveedor extranjero denominado **"SO SOFITEL"**, que obtuvo un puntaje final de **3.42** de un máximo de 4.0, resultando ser, además, una oferta conveniente para los intereses del Servicio.
5. Que, se ha cumplido con las formalidades exigidas por la normativa legal, reglamentaria y con las disposiciones establecidas en los respectivos Términos de Referencia y se cuenta con el presupuesto necesario para la contratación de los servicios ya individualizados.

RESUELVO:

- I. **ADJUDÍCASE** el trato o contratación directa para la prestación de los servicios de arriendo de salones, de alimentación y otros para el evento "Una Despensa para el Mundo" a realizarse en la ciudad de Bangkok, Tailandia, entre los días 30 de agosto y 1 de septiembre de 2017, al proveedor extranjero **"SO SOFITEL BANGKOK"**, por un monto total de **USD\$35.064.-** (treinta y cinco mil sesenta y cuatro dólares de Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados, según en el siguiente desglose:

a) Arriendo de salones: USD\$20.916.- (veinte mil novecientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados.

b) Servicio de Alimentación:

1. Servicio de café: total de USD\$ 7.500.- (siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados.
2. Servicio de almuerzo liviano: total de USD\$ 1.200.- (mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados.
3. Servicio de Cooking Show **total de USD\$ 1.272.-** (mil doscientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América), por persona: USD\$21,2.- (veintiún 2/100 dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados.

c) Servicio de Alojamiento: USD\$ 4.176.- (cuatro mil ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados.

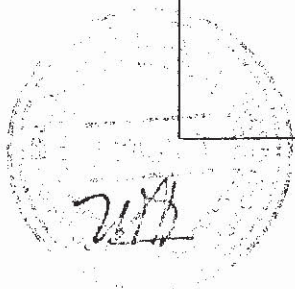
I. **DÉJASE** establecido que los servicios requeridos deberán prestarse de acuerdo a las características exigidas en los Términos de Referencia aprobados por resolución exenta J-0738 de 11 de julio de 2017, de DIRECON, lo ofertado por la entidad **SO SOFITEL** en su respectiva cotización y a lo indicado en la Orden de Compra emitida por DIRECON.

II. **EMÍTASE** Orden de Compra, conforme a lo preceptuado en el artículo 63 inciso 1º del Reglamento de la Ley N° 19.886 que, por tratarse de un proveedor extranjero, no se emite a través del portal de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl, en los siguientes términos:

223



ORDEN DE COMPRA / J-886/ 2017	
NOMBRE:	DIRECON
RUT:	70.020.190-2
DIRECCION:	Teatinos N°180, Piso 9, Santiago, Chile.
TELEFONO:	56-02-28275232
FAX:	56-02-23809494
FECHA ENVIO OC:	Agosto de 2017
SEÑOR (ES):	SO SOFITEL
N° REGISTRO:	0-1055-48045-93-7
DIRECCIÓN:	2 North Sathorn Road, Bangrak, Bangkok, Tailandia.
DIRECCION DE ENVIO FACTURA:	Departamento Económico de la Embajada de Chile en Tailandia, ubicada en Park Venture Ecoplex, 10th Floor, 1001B, 57 Wireless Road, Lumpini, Pathumwan, Bangkok 10330, Tailandia.
FORMA DE PAGO:	Cheque o Transferencia Bancaria.
NOMBRE SERVICIO	Contratación de los servicios de arriendo de salones, de alimentación y otros, para el evento denominado "Una Despensa para el Mundo", a realizarse en la ciudad de Bangkok, Tailandia, entre los días 30 de agosto y 1 de septiembre de 2017
CANTIDAD:	Según lo dispuesto en los Términos de Referencia, aprobados por resolución exenta del Servicio N° J-0738, de 11 de julio de 2017 y lo ofertado por la entidad "SO SOFITEL".
ESPECIFICACIONES Y VALOR TOTAL DEL SERVICIO	1. SERVICIO DE ARRIENDO DE SALÓN A PROVEER POR SO SOFITEL i. PRIMER SALÓN (Reunión de Coordinación) Este salón será utilizado para realizar la reunión de coordinación general de la delegación chilena y de los funcionarios del Departamento Económico de la Embajada Chile en Bangkok, Tailandia, que participen. Se requiere que tenga capacidad para 50 personas aproximadamente y deberá estar disponible el día 30 de agosto de 2017, desde las 15:00 a 21:00 hrs. aproximadamente. Deberá contar con al menos capacidad suficiente para instalar 50 sillas con mesas tipo sala de clases. Se deberá contemplar por el oferente la instalación de 1 pantalla de 3x4 metros aproximadamente, la disponibilidad de amplificación, 2 micrófonos inalámbricos, un computador, proyector, y conexión WIFI.



ii. SEGUNDO SALÓN (Sala Chile)

Será denominado "Sala Chile", debiendo estar ubicado contiguo al salón de reuniones de negocios (**TERCER SALÓN**) o lo más cercano a él. Se requiere que cuente con capacidad para 20 personas aproximadamente, y deberá estar disponible los días 30 de agosto y 31 de agosto de 2017, ambos días entre las 07:00 y 23:00 horas aproximadamente.

Para este salón el oferente deberá contemplar la instalación de dos mesas con sillas y con capacidad para 10 personas cada una, conexión WIFI y de un lugar con llave para guardar elementos personales. Este salón será utilizado como lugar de trabajo por parte del staff de ProChile y servirá como bodega para guardar el material promocional.

Además, en este Salón se servirá el working lunch para los empresarios chilenos y staff de ProChile.

iii. TERCER SALÓN (Reuniones de Negocios)

Este salón será utilizado para la realización de reuniones de negocios y deberá estar disponible el día 31 de agosto de 2017, entre las 07:00 y las 19:00 horas aproximadamente.

Para este salón se deberá contemplar la instalación de máximo 35 mesas con cuatro sillas cada una, como también, papeleros, conexiones eléctricas para cada mesa de reunión y conexión WIFI. Además deberá disponer de copas, hieleras y hielo, pocillos, platos y pan para degustación de los productos de la oferta exportable expuesta en las reuniones de negocios.

iv. CUARTO SALÓN (Foyer Reuniones de Negocios)

Este salón será utilizado para la realización de reuniones de negocios y deberá estar disponible el día 31 de agosto de 2017, entre las 07:00 y las 19:00 horas aproximadamente.

Se deben implementar dos mesas con sillas para el servicio de registro de asistentes, así como instalar la estación de café permanente. A esto se deberá incluir 2 pantallas LCD de 42 pulgadas o más con USB y soporte o atril para su correcta instalación.

v. QUINTO SALÓN (Cooking Show)

Este salón será utilizado para la realización de los cooking show y deberá estar disponible el día 31 de agosto de 2017 en jornada completa para 2 eventos de cooking shows a realizarse durante el día (uno para prensa y otro para importadores).

Deberá contar con al menos la siguiente implementación y equipamiento:

- Espacio habilitado con mesón y cocina con todo el equipamiento adecuado que permita que dos chefs cocinen en paralelo.
- Capacidad para a lo menos 30 personas sentadas para cada

7/8/17
R. L.

	evento. • Contar con implementos de cocina para la preparación de los alimentos. • Permitir el uso de cocinas y electrodomésticos. • Incluir los siguientes implementos y servicios: -Vajilla. -Menaje. -Copas Riedel o similar para degustación de vinos. -Decantadores y todo lo necesario para la realización de catas de vino. -Mantelería. -Mesas y sillas. -Servicio de compra de insumos. -Insumos. -Servicio de garzones (al menos 5). -Servicio de barman (al menos 3). -Apoyo logístico para implementación del cooking show (al menos dos ayudantes de cocina por cada uno de los chefs). -Servicio de líquidos (agua y gaseosa). -Servicio de aseo y limpieza previa y posterior al evento. -Decoración del salón. -Considerar que el lugar permita la entrada de los chefs y sus asistentes con al menos 3 días de anterioridad al evento y prestación de apoyo logístico durante estos días. • Incluir equipos de grabación y sonido: -Amplificación completa para pantallas y videos. -4 micrófonos lavaliers. -1 micrófono de mano. -2 pantallas LCD de 60 pulgadas. -Circuito cerrado 1 cámara móvil y 1 técnico. -Mesa técnica de control y 1 técnico. Nota: Los salones mencionados precedentemente deberán permitir montar pendones y gigantografías cuando a criterio de DIRECON sea necesario. • Servicio Adicionales al Arriendo de Salones a proveer por So Sofitel. SO SOFITEL, deberá considerar como parte del servicio de arriendo de los salones anteriormente señalados, tanto en su propuesta técnica como económica, los siguientes requerimientos: a) Personal de seguridad propio, a cargo, costo y responsabilidad del oferente. b) Equipamiento y personal necesario y adecuado para atender un evento de gran envergadura como es "Una Despensa para el Mundo". c) Equipo de energía de respaldo en caso de corte de luz. d) Acceso al establecimiento donde se encuentren ubicados los salones requeridos por DIRECON, con anticipación de al menos 6 horas al
--	--



	inicio de la actividad pertinente, y sin costo para el montaje de muestras de exhibición, de material gráfico, realización de pruebas de imágenes, de sonido, entre otros. e) El establecimiento, debe aceptar que una empresa montajista y de diseño externa pueda realizar los trabajos de instalación, montaje y desmontaje, de todo aquello que sea necesario para realizar una exhibición de productos, en caso que así se requiera. f) El establecimiento donde se encuentren ubicados los salones requeridos por DIRECON, debe contar con todo el equipamiento necesario para la habilitación de dichos salones, de conformidad a las necesidades establecidas en estos Términos de Referencia. <u>VALOR TOTAL ARRIENDO DE SALONES: USD\$ 20.916.- (Veinte mil novecientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América) impuestos y costos incluidos.</u> 2. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A PROVEER POR SO SOFITEL. En la cotización se deberán considerar los siguientes servicios de alimentación, y requerimientos que se detallan a continuación: i) <u>SERVICIO DE CAFÉ AL INICIO DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN (SALÓN I Reunión de Coordinación)</u> Este servicio será requerido al inicio de la reunión de coordinación, a realizarse el día 30 de agosto de 2017, en el PRIMER SALÓN. Se debe considerar para 50 personas y deberá incluir a lo menos café, té, jugos, agua, bocaditos y galletas. ii) <u>SERVICIO DE ALMUERZO LIVIANO DE TRABAJO (SALÓN II Sala Chile)</u> Este servicio deberá prestarse el día 31 de agosto de 2017, para 50 personas, en la Sala Chile (SEGUNDO SALÓN), entre las 12:00 y 14:00 hrs. aproximadamente. El almuerzo debe constar a lo menos de bebestibles y finger food como canapés, brochetas, vegetales grillados, sándwiches y postres. iii) <u>SERVICIO DE ESTACIÓN DE CAFÉ PERMANENTE</u> Este servicio se deberá prestar en forma permanente durante el desarrollo de las actividades que se llevarán a cabo en el foyer (CUARTO SALÓN) o antesala del TERCER SALÓN (reuniones de negocios), 31 de agosto de 2017, entre las 08:00 y las 18:00 horas aproximadamente. Se debe considerar para 150 personas, contemplando al menos café, té, agua, bocados y galletas. iv) <u>COOKING SHOW (COCTEL)</u> Este servicio se deberá prestar el 31 de agosto, a las 12:00 y 19:00 horas aproximadamente, para 30 personas aproximadamente por evento, considerando un máximo de 2 eventos en total en horarios diferidos y deberá considerar a lo menos 4 bocados por persona, jugo, gaseosas, cerveza, agua, otros similares. SO SOFITEL debe incluir, la prestación y el valor del servicio de descorchado o corkage fee en la respectiva cotización.
--	--

213

v) **COOKING SHOW (DEGUSTACIÓN DE PLATOS)**

Este servicio se deberá prestar el día 31 de agosto de 2017, a las 12:00 y 18:30 horas aproximadamente, considerando un número de 30 invitados aproximadamente por evento, considerando un máximo de 2 eventos en total en horarios diferidos. Deberá considerar un servicio de menú internacional de lujo de 3 tiempos, y 2 preparaciones por tiempo, considerando ingredientes de la oferta exportable chilena, los cuales se informarán mediante un listado al oferente. De ser procedente **SO SOFITEL** debe incluir, la prestación y el valor del servicio de descorche o corkage fee en la respectiva cotización. Se entrega listado de referencia con productos de la oferta exportable chilena de alimentos que se espera sean destacados dentro del menú de referencia (ver Anexo N°2).

Para estas actividades de cooking show, se deberá contemplar como parte de la oferta técnica y económica todo lo que sea indispensable para la realización de un evento de primera categoría. Lo anterior se debe incluir en el valor unitario por persona que se cotece para el cóctel y degustación.

DIRECON se compromete a confirmar a **SO SOFITEL** la cantidad de personas que asistirán a cada una de las actividades que se desarrollarán en el marco del evento "Una Despensa para el Mundo" en Bangkok, cuatro días antes de la fecha fijada para su ejecución.

Nota: Será requisito que **SO SOFITEL** acepte un/a Chef chileno/a, así como a un/a Chef tailandés de categoría internacional para la elaboración del menú de los cookings ofertados, en base a la oferta exportable chilena, considerando ingredientes de similar calidad y precio, de acuerdo al servicio indicado por cotizante, lo que será preparado en forma conjunta por el chef chileno, chef tailandés y el personal del **SO SOFITEL**.

VALOR TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:

- **Valor total Servicio de Café:** USD\$ 7.500.- (siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos incluidos.
- **Valor total Servicio de Almuerzo:** USD\$ 1.200.- (mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos incluidos.
- **Valor por persona Cooking Show:** USD\$ 21,2.- (veintiún dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos incluidos.

3. SERVICIO DE ALOJAMIENTO A PROVEER POR SO SOFITEL.

Se debe cotizar el servicio de 18 noches de alojamiento totales para ser utilizadas por 3 personas (chef, asistente y sommelier). Las habitaciones deben contar con las siguientes características:

- Habitación tipo estándar.
- Single.
- Incluir desayuno y almuerzo con menú del día.

VALOR TOTAL SERVICIO DE ALOJAMIENTO: USD\$ 4.176.- (cuatro mil ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América)


2112

impuestos y costos incluidos.

SOFITEL

ITEM II: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS			
1. SERVICIOS DE ARRIENDO DE SALONES			
ITEM	REQUERIMIENTOS REQUIREMENTS	DESCRIPCION DESCRIPTION	PRECIO TOTAL EN DÓLARES TOTAL PRICE
SALON N°1 Reunión de Coordinación 30/08/2017	Capacidad: mínimo 50 personas.	Social Room 1, Sala 7	Arrendo Sala @ THB 35,000 (USD 1,040)
	Disponibilidad: 30 agosto de 2017 entre las 13:00 y 22:00 horas aprox.	SI	
	Implementación y Equipamiento: * 30 sillas con mesas tipo de 6 a 8 mesas * Conexión wifi. * Pantalla o telón de 3x4 (medida dependiendo del salón). * Proyector * Amplificación * 2 m. cámaras inalámbricas * 1 computador	Hotel puede proveer de 1 computador	
SALON N°2 Sala Chile (Staff ProChile y Bodega) 30/08/2017 y 31/08/2017	Capacidad: mínimo 20 personas.	The Box, Sala 9	Arrendo Sala @ THB 29,000 (USD 861)
	Disponibilidad: 30 y 31 agosto de 2017 entre las 07:00 y 23:00 horas aprox.	SI	
	Implementación y Equipamiento: * 2 mesas con 10 sillas * Conexión wifi * Espacio con llave para guardar efectos personales	SI	
SALON N°3 Reuniones de Negocios 31/08/2017	Capacidad: mínimo 100 personas.	Ballroom 2, Sala 8	Costo mínimo @ 300,000net (USD 8,900)
	Disponibilidad: 31 agosto 2017 entre las 7:00 y 19:00 horas aprox.		
	Implementación y Equipamiento: * 33 mesas con 4 sillas cada * Conexión wifi * Conexión eléctrica para cada mesa * Papeles para cada mesa de reuniones. * Copas, Hieleros con hielo, platos, pocillos y pan para degustación.	SI	
Antesala o Foyer 31/08/2017	Capacidad: que permita la implementación de lo que se solicita en la implementación.	Ballroom Foyer, Sala 8	Instalado en el salón
	Disponibilidad: 31 de agosto 2017 entre las 7:00 y 19:00 horas aprox.	SI	
	Implementación y Equipamiento: Permitir montaje de pantallas, panderas y gigantografías * Tener montado la estación de café permanente * Mesas para recreación con sillas. 2 pantallas LCD de 42 pulgadas o más con USB y soporte o atril	Hotel provee pantalla LCD portátil y un proveedor externo en caso de que se solicite 2.	

7.83

SALON N°5 Cooking Show 31/08/2017	Capacidad: 30 personas. Disponibilidad: 31 de agosto de 2017 en jornada completa para 2 eventos de cooking shows en el día (prensa e importadores)	Park Society, Buzo 29	Arriendo Salón USD 8307,703net (USD 9,154)
	Implementación y Equipamiento: *Espacio habilitado con mesón y cocina con todo el equipamiento adecuado para realizar permitir que 2 chefs cocinen en paralelo *Capacidad para 30 personas sentadas para cada evento. *Implementos de cocina para la preparación de los alimentos *Uso de cocinas y electrodomésticos. *Vajilla. *Menaje. *Copas Riedel o similar para degustación de vinos. *Decantadores y todo lo necesario para realizar catas de vino. *Mantelería. *Servicio de compra insumos. *Insumos. *Servicio de gerzonas (al menos 3). *Servicio de barman (al menos 2). *Apoyo logístico para implementación del cooking (al menos 2 ayudantes de cocina por chef). *Servicio de líquidos (agua y gaseosas). *Limpieza previa y posterior al evento *Se debe considerar que el lugar permite la entrada de los chefs y sus asistentes con anterioridad al evento (al menos 3 días hábiles). Y de apoyo logístico durante estos días. *Decoración salón. Equipos de grabación y sonido: *Amplificación completa para pantallas y videos. *4 micrófono lavatiers *1 micrófono de mano *2 pantalla LCD de 55 pulgadas. *Círculo cerrado 1 cámara móvil y técnico *Mesa técnica de control y técnico.	El hotel puede proporcionar lo siguiente sin cargo: Amplificación completa para pantallas y videos. * 4 micrófonos inalámbricos lavatiers * 1 micrófono inalámbrico	
	Precio total Servicio de Arriendo de Salones con implementación de cada salón y el equipamiento requerido, USD (dólares de los Estados Unidos de América):		



2. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

ITEM	REQUERIMIENTOS REQUIREMENTS	DESCRIPCION DESCRIPTION	PRECIO TOTAL EN DOLARES TOTAL PRICE
SALÓN N°1 Reunión de Coordinación 30/08/2017	Requerimiento: Servicio de Café al inicio de la reunión (30 personas). Debe incluir a lo menos café, té, agua, bocaditos y galletas.	Detalle: Café de bienvenida incluido té, café, jugo, canapés y galletas.	Precio por persona: 25000; 9 Precio total: 450
SALÓN N°3 Reuniones de Negocios 31/08/2017	Requerimiento: Servicio de Café permanente (150 personas). Deberá considerarse a lo menos bocaditos y galletas, café, té, agua.	Detalle: Café permanente durante el día.	Precio por persona: 47 Precio total: 7.350
Precio Total Servicios de Café, USD (dólares de los Estados Unidos de América):			7.350
SALÓN N° 2 Sala Chile 31/08/2017	Requerimiento: Servicio de Almuerzo Liviano de Trabajo, en la Sala Chile, para 30 personas, a servirse entre las 12:00 y 14:00 hrs. aproximadamente. Deberá incluir bocaditos, y finger foods como canapés, brochetas, vegetales grillados, sándwich y postre.	Detalle: Se puede ofrecer en el restaurante o hacerlo en el salón solicitado.	Incluir precio por persona 24 Precio total: 1.200
Precio Total Servicio de almuerzo Liviano de Trabajo o Work Lunch, USD (dólares de los Estados Unidos de América):			1.200
SALÓN N° 5 Salón Cooking Show 31/08/2017	Requerimiento: Para 30 personas aproximadamente cada cooking show (total 2), y deberá considerarse a lo menos 4 bocaditos por persona y 3 tiempos por cada chef participante en cada actividad (2 chefs). Además de proveer agua y gaseosas, entre otras. Deberá realizarse primero a las 12:00 y el segundo a las 13:30 horas aproximadamente. El oferente debe incluir, la prestación y el valor del servicio desayuno o corkage fee en la respectiva cotización.	Detalle: Todo incluido en el arriendo de salón dependiendo si el hotel proporciona las comidas.	Incluir precio por persona 11.20 Precio total: 1.272
Precio Total Servicio de Cooking Show, USD (dólares de los Estados Unidos de América):			1.272

3. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

ITEM	REQUERIMIENTOS REQUIREMENTS	DESCRIPCION DESCRIPTION	PRECIO TOTAL EN DOLARES TOTAL PRICE
ALOJAMIENTO	Requerimiento: 18 noches de alojamiento para ser utilizadas por 3 personas (chef, sommelier y asistente). Habitaciones, tipo estándar, single, desayuno y almuerzo con menú de día para chef chileno, asistente y sommelier.	Detalle: Almuerzo, ofrecido de cortesía a los viajeros VIP si hay disponibilidad. Las comidas serán ofrecidas en el Salón Red Oven.	Incluir precio por persona 132 Precio total: 4.176
Precio Total Servicio de Alojamiento, USD (dólares de los Estados Unidos de América):			4.176

**PRECIO TOTAL DE LA COTIZACIÓN
(USD)** \$ 35.064



**ANEXO N° 2
MENÚ DE REFERENCIA
COOKING SHOW**

Aperitivo

~~Cuscus Crab~~, ovas de salmón, arveja y aceite de oliva

Hamburguesa de jibia y vegetales fermentados

"Cubitos" de tapioca con salsa de pimienta agrodulce

Falso de Hongos y papas en texturas

Maridaje:
Espumante

~~Cabernet Sauvignon~~

Otros

Primer tiempo | MEJILLONES

~~Merluza austral, girón de chorizo y palmito~~

~~Chorizos~~ glaseados en caldo

Maridaje:

~~Sauvignon Blanc/ Chardonnay~~

Segundo tiempo | CERDO

Carrilleras de cerdo, frijoles mantequilla, vegetales. ~~pasoca~~ rica rica

Pemil Ahumado en maderas nativa, puré de cebolla

Maridaje:

~~Camonare~~

Tercer tiempo | FRUTA Y NUECES

Barra de frutas secas y miel y castañas brasileñas

Tarta de peras y sorbet de mandarina

Maridaje:
~~Late Harvest/ Risca~~



Referencias de working lunch

Propuesta italiana

Ensalada César:

Lechuga con salsa casera César acompañada de tocino crujiente, ajo y queso parmesano

Costillitas de cordero asado:

Cordero asado con ratatouille, vegetales, patatas asadas y salsa balsámica de vino tinto

Tiramisu:

Postre italiano clásico con ~~egg~~ masa de galletas, ~~espresso~~ con queso mascarpone y polvo de cacao

Propuesta tailandesa

Tom Yam Goong:

Sopa tailandesa con toques ácidos y especiados con langostino, setas, hierba de limón, galanga, ají y lima

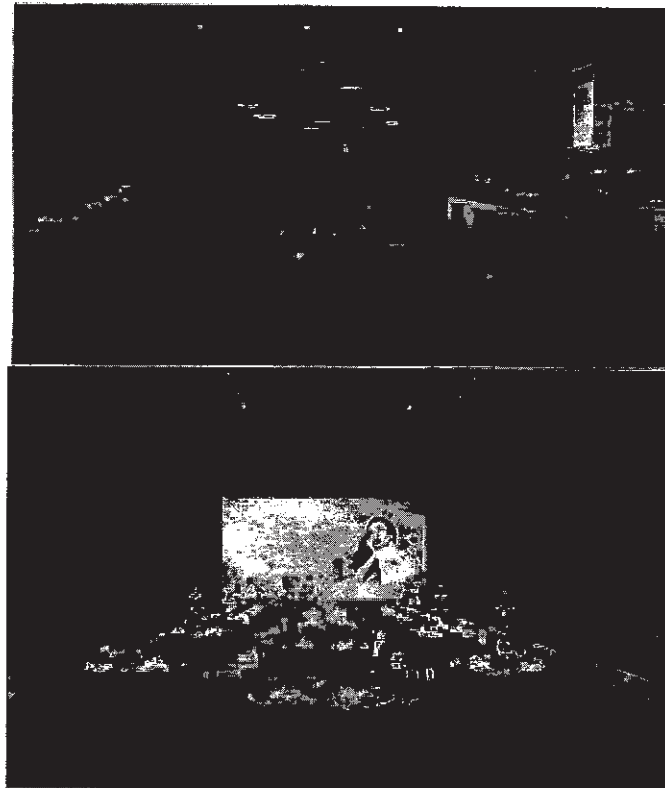
Chu Chee Pla:

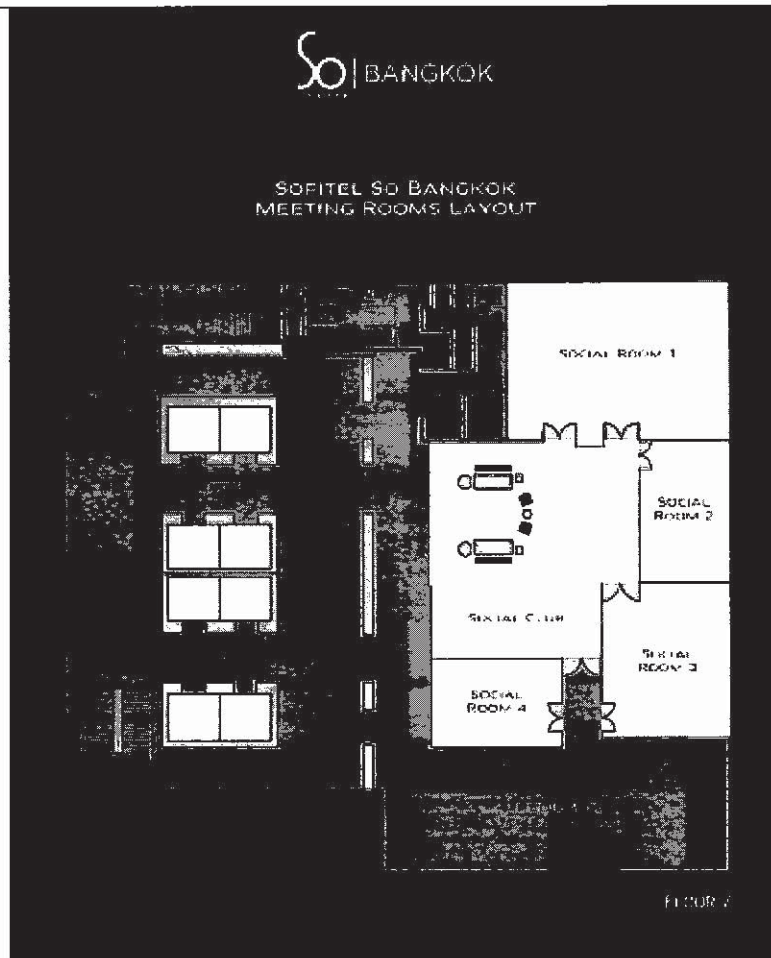
Filete de pescado a la hierbas con pasta de ají rojo, hojas de limón servir con arroz Jasmine y vegetales al vapor

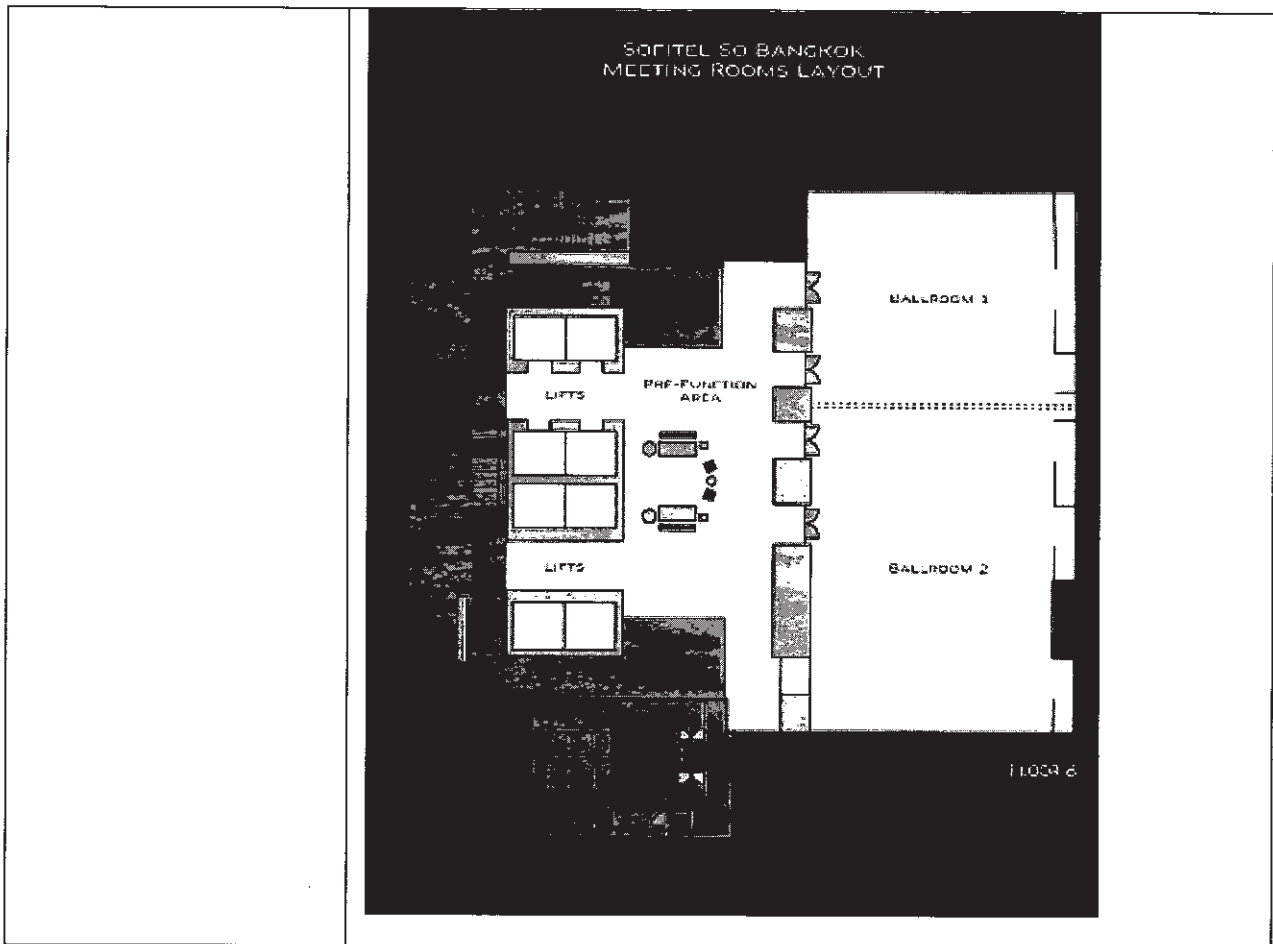
Pastel de queso de mango

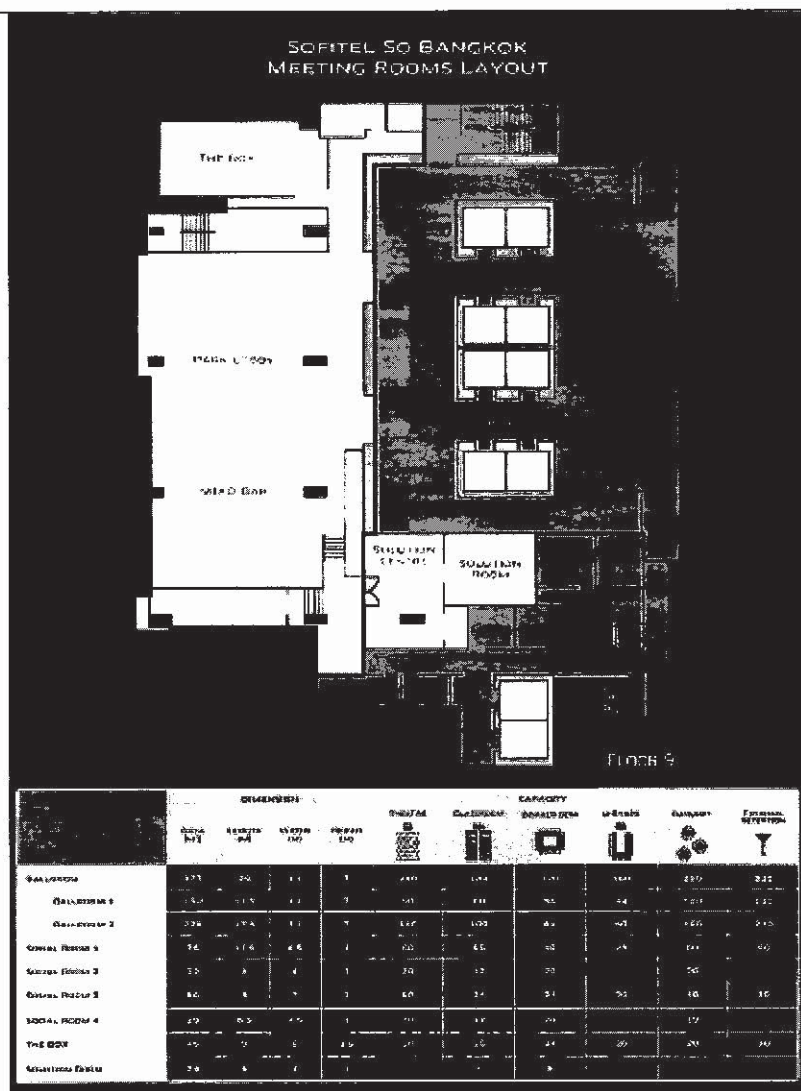
Pastel de queso de mango con helado de coco











Con todo, el valor total a pagar por los servicios contratados, no podrá exceder del equivalente a **USD\$35.064.-** (treinta y cinco mil sesenta y cuatro dólares de Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados.

SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

Se aplicará a SO SOFITEL una **multa del 15%** sobre el precio total, en los casos de incumplimiento que se indican a continuación:

- i) No entrega oportuna de los servicios requeridos, entendiéndose por tal si hay hasta una (1) hora de atraso en la entrega de cada uno de los salones, para el montaje de las actividades que se contemplan en el evento "Una despensa para el Mundo".
- ii) Entrega del servicio de alimentación (café, almuerzo liviano de trabajo, cafetería permanente, cóctel y/o cena de lujo) sin

Handwritten signature

	cumplir con los estándares de calidad requeridos en cuanto al menú ofertado. iii) Entrega del servicio de arriendo de salones sin cumplir con los estándares de calidad requeridos en cuanto a sus características, equipamiento y otros requerimientos. La multa no se aplicará si el evento se produce por caso fortuito o fuerza mayor, calificados por DIRECON. Si DIRECON considera que existe mérito suficiente para la aplicación de una multa, comunicará por escrito su decisión a SO SOFITEL, mediante carta certificada, con copia a los correos electrónicos informados en su cotización, indicando el monto y fundamento de la misma. El adjudicatario dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles a contar de la comunicación para formular descargos, los que podrán realizarse mediante carta certificada o bien, mediante correo electrónico dirigido a la Contraparte Técnica de DIRECON. El correo electrónico, con los descargos debe ser remitido por el representante legal individualizado en la postulación, o con facultades para representarlo. Con el mérito de los descargos o transcurrido el plazo aludido sin que éstos se hubiesen formulado, DIRECON resolverá sobre el particular mediante resolución fundada, previa ponderación de los antecedentes, remitiéndole al adjudicatario, copia del acto administrativo pertinente. Sin perjuicio de lo anterior, el referido acto administrativo será impugnabile por la adjudicataria por la vía de la interposición del correspondiente recurso de reposición y/o jerárquico, acorde con disposiciones a la Ley N° 19.880. En caso que se determine la procedencia de la aplicación de la multa conforme al procedimiento anterior, el adjudicatario deberá pagar directamente la multa mediante Vale Vista Bancario u otro instrumento financiero equivalente en el mercado local, emitido a nombre de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en un plazo no superior a 10 días contados desde su notificación. De no efectuarse el pago dentro del plazo señalado, o bien, así lo solicite el adjudicatario, DIRECON quedará facultado para descontar el monto de la multa de la facturación pendiente de pago. En todo caso, de devengarse multas su pago no exonera al adjudicatario del cumplimiento de la obligación principal.
OBSERVACIONES	1) La aceptación de la presente Orden de Compra implica que ni el representante legal de SO SOFITEL, ni dicha sociedad, se encuentran en la situación prevista en el artículo 4° inciso 6° de la Ley N° 19.886. 2) <u>El pago se realizará de la siguiente forma:</u> en un desembolso, una vez concluida la prestación del servicio, esto es, al término de las actividades que se desarrollarán en la ciudad de Bangkok, Tailandia. 3) El precio se pagará siempre y cuando, los servicios se hayan prestado en la forma y en la época establecida en los Términos de Referencia previo certificado de conformidad emanado por la Contraparte Técnica de DIRECON, y dentro de los treinta días siguientes a la





	recepción de la factura respectiva válidamente emitida y previa aceptación de SO SOFITEL de la presente Orden de Compra y sus condiciones, multas incluidas. 4) El pago podrá efectuarse a través de cheque o transferencia electrónica, para lo cual SO SOFITEL deberá informar el banco, número de cuenta y demás datos que sean necesarios para girar los fondos. * Se hace presente que, en caso que el servicio de cooking show, deban prestarse a un número mayor de personas del que fue informado al Adjudicatario conforme a lo señalado precedentemente, DIRECON deberá pagar al Adjudicatario el mayor costo conforme al precio unitario por persona cotizado, con un tope máximo de aumento que no supere en un 15% el presupuesto disponible.
--	---

IV. DÉJASE establecido que de conformidad a lo preceptuado en el artículo 7º, letra e), de la Ley N° 20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, que el representante legal, de la entidad denominada **"SO SOFITEL BANGKOK"** es doña Melanie Gaussen.

V. NOTIFÍQUESE la presente resolución por escrito al adjudicatario del proceso de trato directo, ya individualizado.

VI. IMPÚTESE el costo total de la contratación de los servicios especificados en el numeral primero precedente, al Programa 02, Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 999, al Programa 02, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 999 y al Programa 02, Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 001, del presupuesto en moneda extranjera de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, vigente para el año 2017.

VII. PUBLÍQUESE la presente resolución por el Subdepartamento de Compras y Contrataciones del Departamento Administrativo de DIRECON, en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

2018



VIII. DÉJESE establecido, para efectos de control interno, lo siguiente:

Código documento obligación:	Resolución Exenta N° J-886/2017.
Cuenta número:	121.22.09.999
	121.22.08.999
	121.22.01.001

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GIORNA MORALES CRUZ
Jefa Departamento Administrativo
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

MFMS

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Departamento Económico en Bangkok, Tailandia. (Scanner)
- 2.- Departamento Subdirección Internacional
- 3.- Subdepartamento Compras y Contrataciones.
- 4.- Departamento Jurídico.
- 5.- Archivo.

